

# TERMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA DE FIDELIZACION "KOKORIPESOS"

El Programa de Fidelidad "Kokoripesos" (en adelante, el "Programa") es una estrategia desarrollada por la Compañía Comercial e Industrial La Sabana Avesco S.A.S. y Avinco S.AS. (en adelante y conjuntamente, los "Organizadores"), con el fin de premiar la fidelidad de sus clientes.

# 1. ¿Quiénes pueden hacer parte del programa?

Pueden hacer parte del Programa todas las personas naturales, mayores de edad y residentes en la República de Colombia que cumplan con la totalidad de los términos y condiciones de este documento.

#### 2. ¿Qué debo hacer para participar en el Programa?

Para participar en el Programa, las personas que cumplan con los requisitos mencionados en el numeral 1 anterior, deberán ingresar a la página web <a href="www.kokoriko.com.co/kokoripesos">www.kokoriko.com.co/kokoripesos</a> o en <a href="www.mundoskokoriko.com">www.mundoskokoriko.com</a> (en adelante, la "Página Web"), donde podrán realizar el registro al Programa o terminar el proceso de Pre-Registro, realizando lo siguiente: i) crear una cuenta personal mediante login con correo personal o a través de Facebook Connect (en adelante, la "Cuenta Personal") y ii) diligenciar los datos requeridos en el formulario de inscripción (en adelante, los "Afiliados").

Cada Afiliado e<mark>s el único responsable di</mark>ligencia<mark>r, actualizar y modificar su informac</mark>ión personal en su Cuenta Personal y la Página Web, toda la cual se presume auténtica y real.

Una vez diligenciada la totalidad de la información de inscripción requerida en la Página Web, los Organizadores enviarán un correo electrónico al Afiliado, según la dirección electrónica que este haya ingresado al momento de su registro, con el fin de confirmar la identidad del Afiliado, la creación de su Cuenta Personal, su usuario y contraseña. El usuario y contraseña que le sean asignados al Afiliado es personal e intransferible.

El hecho de crear una Cuenta Personal implica la total aceptación de los presentes términos y condiciones del Programa.

Los Organizadores se reservan la facultad de eliminar la Cuenta Personal de cualquier Afiliado que incumpla los presentes términos y condiciones, sin que por este hecho deba indemnizar de forma alguna al Afiliado.

# 3. ¿Cómo acumulo Kokoripesos?

Para acumular Kokoripesos el Afiliado deberá (i) realizar una compra superior a MIL PESOS (COP \$1.000) M/C en cualquiera de los restaurantes Kokoriko que participen en el Programa de





acuerdo con lo dispuesto en el numeral 7 de este documento, los cuales podrán ser modificados en cualquier tiempo, y las compras realizadas a través del call center de Kokoriko; los Organizadores se reservan el derecho de extender el beneficio a las aplicaciones de domicilios que incluyan a los restaurantes Kokoriko; (ii) suministrar su número de identificación al cajero del restaurante Kokoriko y/o al agente que atienda la llamada del call center, con el fin de que éste último inscriba los Kokoripesos en la Centa Personal del Afiliado.

Entodocaso, los Organizadores se reservan la facultad de (i) crear dinámicas e iniciativas especiales para la acumulación de Kokoripesos, que permitan a los Afiliados acumular una mayor cantidad de Kokoripesos con diferentes valores de compra, las cuales podrán ser anunciadas por cualquiera de los medios que usualmente empleen los Organizadores para establecer contacto con los Afiliados y consumidores; y (ii) modificar en cualquier momento las tasas de acumulación de Kokoripesos, así como los productos o beneficios de redención, caso en el cual deberán informar previamente de dicho hecho a los Afiliados a través de la Página Web.

Las compras que realicen los Afiliados utilizando bonos, tarjetas o certificados de regalo no acumularán Kokoripesos, así como tampoco las compras corporativas.

Las compras que realicen los Afiliados por medio de la plataformas de domicilios, por mencionar algunas: "Domicilios.com", "Rappi" y "iFood" y por medio de la app de "Kokoriko.com.co" no acumularán Kokoripesos, tampoco será posible que los Afiliados rediman los Kokoripesos acumulados en la Cuenta Personal por medio de esta plataforma.

### 4. ¿Cómo consulto mis Kokoripesos?

Los Afiliados podrán consultar sus Kokoripesos acumulados ingresando a su Cuenta Personal en la Página Web.

Los Kokoripesos que adquiera el Afiliado por cada factura de compra serán reflejados en su Cuenta Personal dentro de las 24 horas hábiles siguientes a la fecha de la compra.

No obstante, lo anterior, el Afiliado reconoce y acepta que podrán presentarse fallas o errores en su Cuenta Personal, así como en la cantidad de Kokoripesos que se vean reflejados en la misma, caso en el cual deberá comunicarse con los canales de atención al cliente estipulados en el numeral 7 de este documento, y deberá presentar las facturas que a su juicio no fueron registradas en la Página Web, con el fin de que los Organizadores procedan a su registro.

Durante el plazo en que el Organizador realice el proceso de verificación de los Kokoripesos del Afiliado, la Cuenta Personal de éste podrá suspenderse hasta tanto no concluya la verificación, caso en el cual el Afiliado no podrá acumular, consultar o redimir Kokoripesos.

## 5. ¿Qué beneficios me otorgan mis Kokoripesos?

Los Kokoripesos que acumule de acuerdo con lo dispuesto en estos términos y condiciones,





tendrán la siguiente equivalencia: cada Kokoripeso \$K acumulado representará la suma de CINCUENTA PESOS (\$50) M/C, los cuales se podrán canjear, en todo o en parte, por el valor indicado en la carta menú vigente en los restaurantes enunciados en numeral 7 de este documento y/o a través del call center Kokoriko. Ejemplo: Un cliente X tiene CIEN KOKORIPESOS (\$K100) que va a canjear por un producto de la carta menú que tiene un costo de VEINTE MIL PESOS (COP\$20.000), una vez realizado el procedimiento de redención a través de la Página Web, generará un código de canje por el valor que representará la suma que resulte de multiplicar \$K100 x COP\$50, esto es CINCO MIL PESOS (COP\$5.000), así las cosas el cliente X sólo deberá pagar en la caja el valor QUINCE MIL PESOS (COP\$15.000) pues canjeó CINCO MIL PESOS (COP\$5.000).

Los Organizadores se reservan la facultad de modificar los productos y/o beneficios dispuestos para la redención de Kokoripesos, así como modificar los pesos colombianos otorgados por cada Kokoripeso, caso en el cual deberá comunicar previamente dicho hecho a los Afiliados a través de la Página Web.

#### 6. ¿Cómo redimo mis Kokoripesos?

El Afiliado podrá canjear sus Kokoripesos, en todo o en parte, por el valor indicado en la carta menú vigente en los restaurantes enunciados en numeral 7 de este documento y/o a través del call center Kokoriko, de la siguiente forma (i) ingresar a su Cuenta Personal en la Página Web, e indicar en el espacio destinado para ello el valor de Kokoripesos (\$K) que desee redimir, valor que no podrá ser superior a los Kokoripesos vigentes y sólo por valores enteros. ii) La Página Web generará un código de canje, que llegará al correo electrónico inscrito en el Programa. (iii) acudir a cualquiera de los restaurante Kokoriko que participen del Programa, según los mismos se describen en el numeral 7 de este documento; e (iv) informar o entregar el código de canje, en físico o enseñarlo en algún dispositivo electrónico, al cajero del restaurante Kokoriko. En el caso que el canje se realice a través del canal de domicilios, se deberá suministrar el código de redención al asesor telefónico al momento de efectuar el pedido.

Desde el momento en que el Afiliado solicite el canje de los Kokoripesos y le sea entregado el código de canje en el Portal Web, de acuerdo con lo estipulado en los literales (i y ii) anteriores, se contabilizará un término de 30 días calendario dentro de los cuales se podrá hacer efectivo el código, si cumplido dicho término el Afiliado no canjea sus Kokoripesos, se entenderá que ha incumplido la obligación de canjear los Kokoripesos y por tanto no habrá lugar al reconocimiento de dinero o Kokoripesos en favor del Afiliado.

DEFINIR CÓMO TÉCNICAMENTE SE HACE LA GENERACIÓN DEL CÓDIGO TENDIENDO A INDICAR LA VALIDEZ DEL MISMO.

En caso que el canje del código se realice a través del canal de domicilios, será necesario que el Afiliado realice una compra de al menos QUINCE MIL PESOS (\$15.000) M/C en productos Kokoriko





y que asuma el valor del recargo del domicilio, según lo aplicable.

El Afiliado reconoce y acepta que por motivos operativos podrá ser posible que no haya disponibilidad del Producto de la carta menú escogido para el canje, todo lo cual no constituye un incumplimiento de las obligaciones de los Organizadores del Programa, pudiendo el Afiliado redimir el Producto en cualquier otro del restaurante Kokoriko que se describan en el numeral 7 de este documento.

El Afiliado será el único responsable de asumir el costo de cualquier impuesto, contribución o tasa que se cause como consecuencia de la redención de sus Kokoripesos.

# 7. ¿Dónde puedo redimir mis Puntos?

Los Kokoripesos podrán ser redimidos en cualquiera de los siguientes restaurantes Kokoriko ubicados en la República de Colombia, sujeto en todo caso a la disponibilidad del Producto en el restaurante:

CIUDAD	PUNTO DE VENTA	DIRECCION
BOGOTÁ NORTE	CALLE 125	Av 19 # 125 -17
BOGOTÁ NORTE	CENTRAL DOMICILIOS USAQUEN	Cl. 119 #7 - 54
BOGOTÁ NORTE	HOMECENTER CALLE 80	Av 68 # 80 - 70 local 19
BOGOTÁ NORTE	PALATINO	Cra 7 # 138 -33 local 331
BOGOTÁ NORTE	TUNJA	Calle 42A N° 1A Centro Comercial Unicentro, Terrazas Santa Inés
BOGOTÁ NORTE	UNICENTRO BOGOTA	AV 15 # 123 -33 LOCAL 242
BOGOTÁ NORTE	CAFAM FLORESTA	Av. Carrera 68 No. 96-50 Local 2-078
BOGOTÁ NORTE	AUTOPISTA 184	Avenida Carrera 45 No. 183A-86 Locales 1- 57,58,59,60,61,62,63
BOGOTÁ NORTE	COLINA CAMPESTRE	Calle 138 # 55 - 85 Local 55 - 85





BOGOTÁ NORTI	E	HOMECENTER CALLE 170	Carrera 45 # 175 - 50 Local 5 Homecenter 170
BOGOTÁ NORTI	E	LAS VILLAS	Calle 128 A # 54 - 50
BOGOTÁ NORTI	E	ILARCO	A.V SUBA # 114 A 88
BOGOTÁ NORTI	E	CENTRO CHIA	Avenida Pradilla 9-00 Este Centro Comercial Chía Local 156
BOGOTÁ NORTI	E	FONTANAR	Avenida Cajica No 143-78 Centro comercial Chia Fontana
BOGOTA NORTI	E	MULTIDRIVE	Carrera 59 NO. 152B-75 Local 113 y 114
BOGOTÁ		VILLA ALSACIA	Calle 12B N. 71B-61 Local 1-36
BOGOTÁ SUR		CAPITAL TOWER	Avenida la Esperanza (Calle 24) No. 51-40 Edificio Capital Local 103
BOGOTÁ SUR		FONTIBON	Carrera 100 No 20C -32
BOGOTÁ SUR		PUENTE AEREO	calle 26 #106 28 loc 204
BOGOTÁ SUR		SALITRE PLAZA	Carrera 68 B # 40 - 39 Local 363
BOGOTÁ SUR		TIERRA LINDA	calle 24 f no 94 - 51
BOGOTÁ SUR		PARK WAY	Calle 40 N° 24-09
BOGOTÁ SUR		FERIA EXPOSICIÓN	Avenida Calle 24 No. 36-09
BOGOTÁ NORTI	E	PLAZA IMPERIAL	AV CRA 146 A # 106 - 20 LOCAL 2-108
BOGOTÁ		CALIMA	Calle 18 No. 28-80 Piso 3 Local C33 Frente a los Cinemas
BOGOTÁ		CENTRO MAYOR	cll 38 Sur # 34d 50 local 2178-2179
BOGOTÁ		KENNEDY	Cra 78B # 38b 02 Sur





BOGOTÁ	RESTREPO	CLL 16 # 18 44 SUR
BOGOTÁ	SANTA ISABEL	CRA 27 # 1C-14
LLANOS ORIENTALES	UNICENTRO YOPAL	Cra 29 # 14 - 47 Local 272 Unicentro
LLANOS ORIENTALES	VIVA VILLAVICENCIO	CALLE 7 # 45 - 185 - LOC 144 A
BOGOTÁ	AL PASO CALLE 71	Calle 71 N. 9-06
BOGOTÁ	GALERIAS	Cra 24 N. 52-85
BOGOTÁ	PARQUE 43	Carrera 13 # 42 - 44(antigua) Calle 42# 9 - 85(nueva)
BOGOTÁ	SAN DIEGO BOG	Carrera7 # 24 -02
BOGOTÁ SUR	CORFERIAS	Carrera 37 # 24-67 Plazoleta de Comidas L-2
MEDELLÍN	COLOMBIA	Cll 50 # 67-58
MEDELLÍN	LAURELES	Cra 76 N° 33A-35
MEDELLÍN	LOS MOLINOS	Cll 30A N° 82A 26 Lc 2077 Cco Molinos - Medellin
MEDELLÍN	POBLADO	Cra 36 N° 10-62 Edf Quadra Ofimall
MEDELLÍN	C.C. SAN DIEGO MEDELLIN	Cll 33 # 42B-06 Loc 2209
MEDELLÍN	C.C. SANTA FE	Cra 43 A # 7-117 Loc 4007
MEDELLÍN	UNICENTRO MEDELLIN	Cra 66 B 43 A 76 local 2348
ITAGUI	ITAGUI	Cra 50 N° 50-68 Local 101 parque de itagui
MEDELLÍN	AEROPUERTO MEDELIN	JOSE MARIA CORDOBA 3 PISO - Medellin





		T	
MEDELLÍN		FLORIDA PARQUE	Cll 71 N° 65-150 Cco Florida Parque Lc 99333-99338 - Medellin
MEDELLÍN		C.C. GRAN PLAZA	calle 45 N° 53 - 50 local 3019
MEDELLÍN		LA ORIENTAL	Cra 46 N° 49A-43 Centro de la cuidad - Medellin
MEDELLÍN		C.C PUERTA DEL NORTE	Dg 55 N° 34-67 Lc 2031 Cco Puerta del Norte - Medellin
MEDELLÍN		TERMINAL DEL NORTE	Cra 64C N° 78-440 Terminal Transp Del Norte - Medellín
BELLO		BELLO	Cll 51 N° 48-83 - Medellin
RIONEGRO		RIONEGRO	Cll 50 N° 50-36 Parque - Rionegro
RIONEGRO		C.C SAN NICOLÁS RIONEGRO	Cll 43 N° 54-139 Lc 2403 Cco san Nicolas - Medellin
CUCUTA		VENTURA	C.C Ventura Plaza - Calle 11 # 0E-95 3° piso lc 364 Diagonal Santander sector Santa Veles
CALI		AVENIDA SEXTA	Av. Sexta # 12-12 Barrio Granada
CALI		CENTRO CALI	Carrera 6 No.10-41 B centro
BUENAVENTUR	Ą	CENTRO BUENAVENTURA	CALLE 2 No.2-05 centro
BUENAVENTUR	A	GALEON	Calle6 #47B- 40 B/Galeón
PALMIRA		AEROPUERTO CALI	Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragon 3 piso local 32-46
PALMIRA		PALMIRA	Calle 30 No. 30-72 centro
CALI		COLÓN PLAZA	Carrera 1 No. 61A-30 Local 69
CALI		CIUDAD 2000	Avenida Simón Bolivar Carrera 68 No. 25-12
CALI		JARDIN PLAZA	Carrera 98 No. 16-200 C. Cial Jardín Plaza Local k1





CALI	LA MERCED	Avenida 3 norte No. 47C-06
CALI	LIDO	Calle 5 No.45-20 Local 1 Centro Comercial Antonio Nariño
CALI	UNICENTRO CALI	Cra 100 con cll 5 # 5-169 Centro Comercial Unicentro Local 304
CALI	UNICO CALI	CRA 3 # 49-120 CENTRO COMERCIAL UNICO II LOCAL 5B
PANCE	PANCE	Calle 18 No. 121-451 Centro Comercial carulla Pance Local 9
SOLEDAD	SOLEDAD	CRA 32 CALLE 30 ARBOLEDA GRAN PLAZA DEL SOL LOCAL 232
VALLEDUPAR	GUATAPURI	DIAG 10 N° 6N-15 LOCAL 152 CC GUATAPURI
BARRANQUILLA	BUENAVISTA BARRANQUILLA.	CALLE 98 CRA 53 ESQUINA LOCAL 209 CC BUENAVISTA
SANTA MARTA	BUENAVISTA SANTAMARTA	PARQUE TRUPILLOS AV LIBERTADOR LOCAL 38-39 CC BUENAVISTA
SANTA MARTA	RODADERO	Calle 6 # 1 -64
CARTAGENA	AEROPUERTO CARTAGENA.	AEROPUERTO RAFAEL NUÑEZ LOC 2-10 CALL 71 CRA 3-89
CARTAGENA	AVENIDA VENEZUELA	CALLE 33 N° 9-64 CENTRO
CARTAGENA	MALL PLAZA	AV PEDRO DE HEREDIA CC MALL PLAZA CASTILLO LOCAL 201
CARTAGENA	CRESPO	CALLE 70 N° 1D-11
CARTAGENA	EL BOSQUE	BOSQUE DG 21 #45 A -19
CARTAGENA	CASTELLANA	Calle 30 # 30-21 piso 2
PEREIRA	PEREIRA ARBOLEDA	AV. CIRCUNVALAR NO. 5-50 CENTRO COMERCIAL ARBOLEDA LOCAL FC-1
PEREIRA	DOSQUEBRADAS	CRA. 16 NO. 38-130 CENTRO COMERCIAL EL PROGRESO LOCAL 7





PEREIRA	PEREIRA - EL LAGO	Cll 24 # 7-29 Ed El Lago L 201
ARMENIA	ARMENIA CENTRO	CARRERA 14 NO. 16-58 PEATONAL
ARMENIA	ARMENIA NORTE	Cra 14 # 10N 85 Av Bolivar
MANIZALES	SAN CANCIO	Cra 27A # 66 30 cc SanCancio
GIRARDOT	GIRARDOT	CALLE 20 # 10-27 CENTRO COMERCIAL OASIS LOCALES 104-105
IBAGUE	IBAGUE CENTRO - IBAGUE I	CARRERA 3 # 11 A -43 ESQUINA
IBAGUE	IBAGUE LA 42- IBAGUE II	CARRERA 5 # 43-55
MELGAR	MELGAR	CALLE 5 Bis # 25A-30
BOGOTÁ	CALLE 93	Carrera 15 # 93 - 47
MEDELLÍN	OBELISCO	Cra 74 # 48-53
ENVIGADO ANTIOQUIA	ENVIGADO	Cra 42 # 38s - 56 Parque Envigado
BOGOTÁ	UNIABASTOS	Calle 80 KM.1.5 vía Siberia Local 119 (Antiguo Uniabastos )

# 8. ¿Por cuánto tiempo estará vigente el Programa?

El Programa se encontrará vigente en la República de Colombia por tiempo indefinido. No obstante, lo anterior, los Organizadores podrán suspender, modificar o eliminar el Programa, en cualquier momento y a su entera discreción, previa comunicación a los Afiliados que deberá ser publicada en la Página Web.

# 9. ¿Los Kokoripesos que acumule se encuentran sujetos a vencimiento?

Los Puntos que acumule cada Afiliado y que no sean redimidos de acuerdo con lo dispuesto en este documento, vencerán una vez cumplidos once (11) meses desde la fecha en que se causen, de acuerdo con la fecha de la factura de compra.

# 10. ¿Cómo presento una PQR?





Para presentar cualquier petición, queja o reclamo relacionado con el Programa, podrá contactarnos a través de:

Medios electrónicos: Chat y Contáctenos

www.kokoriko.com.co/kokoripesos

www.mundoskokoriko.com

Puntos de Venta: Codigo QR



Medios telefónicos: +57 (1) 4101002

018000114111 línea nacional

Correo electrónico: servicioalcliente@grupoiga.co

Personas responsables: Martha Lucia De Francisco

Nicolás Henao Cardozo

Horarios de atención: línea telefónica de lunes a viernes de 8:00 am a 4:30 pm. Fines de semana y festivos de 12:00 pm a 4:00 pm.

